INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
MITSUMOTOR S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de MITSUMOTOR S.A., he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la compañía, según Resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a vuestra disposición mi informe por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009

1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.

3. Las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.

A excepción de lo anteriormente indicado la compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubiera hecho necesario convocatorias especiales a Junta General extraordinaria de Accionistas.

Muy Atentamente,

ING. CARLOS AIBAR
COMISARIO

Guayaquil, Abril 26 del 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
31 MAY 2010
GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de Abril de 2010

Señores:
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis Consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía. MITSUMOTOR S.A., a la fecha son los siguientes:

Dr. José Vicente Taina Alvàrez	Presidente	C.I. 0904874724
Ing. Javier Sotomayor Auz	Gerente General	C.I. 0907596886
Sr. José Jorge Neira Gaviria	Director Titular	C.I. 0910010073
Sra. Ana Cecilia Guevara Jara	Director Suplente	C.I. 0903515849

Sin otro particular me despido de ustedes

Atentamente,

Ing. Javier Sotomayor Auz
Representante Legal